

Capital social

Al 31 de diciembre de 2018, la estructura del capital social, está conformada como sigue:

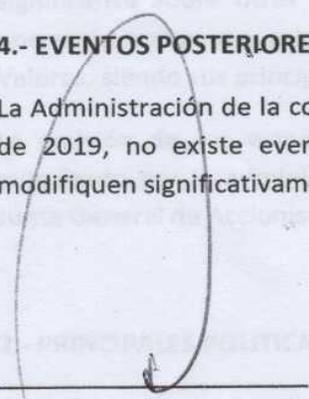
Accionista	Participación	(U.S. Dólares)
Chacha Duran Geovanny Mauricio	80%	800.00
Calle Bojorque Silvia Monica	20%	200.00

3.- ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2018, no existen contingentes que merezcan revelación en los estados financieros

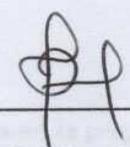
4.- EVENTOS POSTERIORES

La Administración de la compañía considera que entre el 31 de diciembre de 2018 y marzo 31 de 2019, no existe eventos que ameriten ser revelados o ajustados, y que alteren y/o modifiquen significativamente los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2018.



Geovanny Chacha Durán

Representante legal



C.P.A. Dewing D. Diaz A.

Contador

PLAZA-MONTECARLO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Plaza-Montecarlo S.A.- (la compañía) fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública otorgada el 08 de diciembre de 2016, se inscribió en el registro mercantil el 14 de diciembre de 2016.

Operaciones: la compañía no tuvo operaciones.

Aspectos Societarios: la compañía no mantiene inversiones en acciones ni ejerce influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus acciones no cotizan en el mercado de Valores, siendo sus principales accionistas los indicados en la nota 2.10.

La emisión de sus estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 fue autorizado por la administración de la compañía y fueron sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas en marzo 31 del 2019.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

Declaración de cumplimiento.- los Estados financieros han sido preparados de acuerdo con las NIIF's para PYMES adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador a partir del año 2012, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías N° .SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010. de 11 de octubre de 2011.

Activos Financieros.- la compañía reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes y no corrientes.

Pasivos Financieros.- Consideramos deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las vencimiento superior a dicho periodo.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.- las ventas al contado y a crédito y el costo de ventas respectivo se registran en resultados cuando se efectúa la prestación del servicio, independientemente de la fecha de cobro o facturación. Los gastos se imputan en las cuentas de resultados en función al criterio del devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF's la compañía registra los gastos cuando se devengan y todos los gastos asociados necesarios.

Impuesto a la Renta.- Está conformado por el impuesto a la renta corriente